



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30422

12/03/2018

79399

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que no está previsto a corto plazo el inicio de actuaciones en este sentido, si bien la planificación ha evaluado posibles opciones.

La línea Málaga-Fuengirola se puso en servicio en 1975 en vía única (desde la bifurcación de Los Prados con la línea Convencional Córdoba-Málaga).

Desde principios de los años 2000 se fueron ejecutando varias obras de duplicación parcial, lo que permitió mejorar la frecuencia de la línea (hasta los 20 minutos actuales), y la captación de viajeros.

Madrid, 08 de octubre de 2018